

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 6 de Noviembre de 1891.

Número 208.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julian Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Urefia.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Santa Bárbara.....	Bernardo Rodríguez.
Santa Cruz.....	El Jefe Político.
San Rafael.....	Miguel Arias.
Liberia.....	Rosario Sánchez.
Nicoya.....	Federico Faerrón.
Santa Cruz.....	Juan Matarrita.
Las Cañas.....	José Gutiérrez S.
Puntarenas.....	Jerónimo Marroquín.
Los Quemados.....	Manuel V. Zedón.
Esparta.....	R. González.
Limón.....	El Jefe Político.
	Agapito Céspedes.

GACETILLAS.

Para los pobres inundados de Cartago.

(Continuad.)

De lista anterior.....	\$ 4271-00
José González.....	2-00
Federico Montalegre.....	3-00
Ezequiel Jiménez h.....	1-00
Juan Salas.....	3-00
Víctor Guardia Q.....	2-00
Concepción Pinto.....	10-00
J. L. Quirós.....	2-00
Pedro Retana.....	2-00
Dolores Morales.....	2-00
Un empleado M. J.....	2-00
Suma.....	\$ 4400-00

Nuestro amigo Domingo Mora nos comunica que es padre de un robustísimo y frondoso chiquitín que le nació antenoche. Felicitamos á Domingo con efusión, así como á su señora, y deseamos que el heredero de la corona viva feliz muchos años.

ECOS DE CENTRO AMÉRICA.

GUATEMALA.

Dice "La Voz del Quiché."

"Como en la población de Comalapa los indígenas se opusieron á ir á los mandamientos, pues todos saben que no son esclavos y además conocen la manera tan bárbara con que se les trata en las fincas, el Jefe Político de Chimaltenango cometió el inculcable abuso de apresar á la Municipalidad de aquella población creyendo allá en sus vagos delirios que ella era culpable de que los esclavos guatemaltecos no fueran á servir por una miserable remuneración.

La epidemia de viruela en Jalapa, no se ha retirado por completo de la jurisdicción de la cabecera, siendo 17 individuos los que durante el mes último fallecieron de esa enfermedad.

La tos ferina se ha generalizado en todos los pueblos del departamento de Jalapa.

El orden público ha sido inalterado; en todo el mes no hubo ni una sola captura por vagancia, porque la generalidad de los jalapanecos son inclinados al trabajo.

Al Ingeniero oficial don Teodoro Paschke se ha concedido dos meses de licencia con goce de sueldo íntegro, quedando la oficina á cargo del segundo Jefe de la misma, don Carlos Balkley.

Se ha autorizado á la Municipalidad de Aguacatán para que desde el presente año establezca una feria que se denominará San Lucas y que se verificará anualmente en dicho pueblo los días 15 y 16, 17 y 18 de Octubre.

Ha sido denegada la solicitud hecha por don Joaquín Moreno sobre que se le permitiera introducir por el término de quince años, libre de derechos, la gasolina ó esencia de petróleo, para que funcione una máquina sistema "Lénoir," que para su uso particular pidió á Europa.

Los vecinos del Quiché (cabecera) y los del pueblo de Cichicastenango acordaron pagar de su propio peculio al Cirujano que llegue, pues el Gobierno sin duda por economía, no ha enviado Cirujano á aquel departamento, no obstante que se ha solicitado.

La Jefatura Política del departamento del Quiché, aprobó que se construyeran en el pueblo de

Jocopilas dos puentes y una fuente pública que hacían ya mucha falta.

El concierto que se verificó en la noche del 12 de Octubre en el Teatro Nacional, á beneficio de los que sufrieron con motivo de las últimas inundaciones de Consuegra (España), estuvo espléndido. La Colonia española había adornado elegantemente el interior del coliseo y por donde quiera irradiaba la luz. Lasseñoras y caballeros que bondadosamente se prestaron á tomar parte en ese acto, estuvieron muy felices en el desempeño de su cometido y arrancaron al público repetidos y atronadores aplausos.

La banda marcial desde las cinco de la tarde, ejecutó las mejores piezas de su repertorio en la alameda del Teatro.

Esa misma noche á las 7, en ocasión que unas señoritas profesoras estaban en sus respectivas clases, penetraron unos ladrones á la escuela de niñas número 6 y se robaron de la sala un par de sillas, varios vestidos á medio coser, un costurero conteniendo varios objetos finos, un vale de \$ 5 y unos retratos de la familia.

Con fecha 29 de Setiembre se publicó la siguiente orden general:

"El General Presidente de la República, en el deseo de que se cumpla estrictamente con lo dispuesto en el artículo 22 de la ley Constitutiva, tiene á bien aclarar la orden general del 4 al 5 de Setiembre de 1885, disponiendo que sólo los militares en servicio activo ó á sueldo tienen prohibición de concurrir á los Clubs ó á cualquier otra asociación deliberante, pero que esto debe entenderse sin perjuicio de que cualquiera de los mismos militares ó de los que gocen del fuero de guerra por el hecho de ser llamados al servicio quedan subordinados en lo absoluto á la consigna militar y á las leyes del mismo ramo.

Don José Palomo ha sido nombrado oficial 2º de la Dirección General de Estadística, en lugar de don Mariano Montenegro F., que pasó á servir otro empleo.

REMITIDOS.

Doña Tomasa Zamora ha muerto.

Así como al rudo golpe del hacña

del leñador, caé por tierra el añoso roble que ha poco desafiaba las iras del aquilón; así á los repetidos golpes de la afilada cuchilla de la muerte, cayó por tierra el corazón magnánimo y generoso de la que fué doña Tomasa Zamora v. de Hidalgo.

Cristiana sin fanatismo, supo hacer el bien, por amor al bien, sin esperanza de recompensa.

Su vida entera está sintetizada en estas cortas palabras: **ORÓ, TRABAJÓ Y DURMIÓ EN EL SEÑOR.**

¡Que sus inconsolables hijos encuentren lenitivo á su dolor, en el recuerdo de sus muchas virtudes!

G. CH.

Heredia, 3 de Noviembre de 1891.

..

Demostración de gratitud.

La damos los que tuvimos la desgracia de sufrir los duros y tenaces golpes del infortunio, los que á la par de la congojosa situación que nos rodeaba, vimos la protectora mano de la amistad, ahuyentando con su solicitud los amargos momentos de dolor. No debemos desconocer el bien recibido y no podemos corresponder á tan heroica acción.

Cuando el duro golpe nos amenazaba: cuando la catástrofe de la inundación desarrollaba con toda su fuerza; y cuando en fin, en un instante nos vimos con un pie en el borde de la tumba; ¡qué hubiera sido de nosotros, si en esos momentos de angustia, la caridad y espíritu humanitario no hubieran acudido en nuestro auxilio?— En esos terribles momentos, cuando la angustia y el dolor y la corriente de agua nos despojaba del lugar, transformándole en ruinas, recordamos los nombres de esas personas, que animadas de los más puros sentimientos y como incansables protectores, acudieron no como hombres, sino como espíritus que despreciaban la vida en nuestro bien.

Entre esas personas figuran, el señor Gobernador don Alejandro Guzmán, el Agente Principal de Policía don Arcadio Quirós, el Comandante de Policía don Pedro Jaubert y su gendarmería y todos nuestros amigos, en particular don Francisco Coto y don Esteban Álvarez.

No menos digna de nuestra eterna gratitud es la señora doña Dolores v. de Troyo que en ese aciago día y en los siguientes dió pruebas inequívocas de la nobleza de sentimientos y caridad cristiana que tan justamente la distinguen como verdadera matrona. Con solícito cariño nos abrió las puertas de su casa dándonos consuelo con piadosos consejos, haciéndonos olvidar por un momento los sufrimientos de que éramos víctimas.

¡Qué sería de la humanidad, si la Providencia en los males más terribles, no enviara el consuelo, por medio de estas personas que se dedican á consolar al triste?

Nos faltan palabras para demostrar á todas y cada una de las personas de

quienes somos deudores de inmensa gratitud, para manifestarles nuestro íntimo y eterno agradecimiento.

DOMINGO TROYO, SRA Y FAMILIA.

Cartago, Noviembre 3 de 1891.

* *

San José, 5 de Noviembre de 1891.

Señor D. Junio Quinto.

P.

Querido amigo:

Quisiera saber decir para referirme debidamente á su cartita del 2 que publica "El Heraldo" de hoy.

No he hecho nada, ni los amigos que ayudaron, digno de mencionarse, en el deseo de conservar el recuerdo de "Ramón Montes de Oca."

Si el corazón que U. vió "en el pedacito de tierra" en donde se depositan los restos sagrados de nuestra inolvidable hermano, fuera de oro macizo y el nombre allí en relieve, de finisimos brillantes, muy pobre sería aún la lápida que pone de manifiesto el recuerdo que con justicia hacemos de aquel sér sublime y extraordinario.

El que vino al mundo á enseñar que nada se debe tener por que lo nuestro es del necesitado: que se debe ser honrado hasta la exageración: que la resignación no debe abandonarnos en los momentos de grandes sufrimientos: que la amistad debe ser una religión santa. El que ponía de manifiesto la Providencia en donde quiera que se encontraba. El que sabía consolar al triste y aconsejar al que necesitaba consejos. El que se portó valiente en todos los momentos de peligro y el que practicaba la caridad sin límites, ese merece más que un pedazo de mármol para perpetuar su memoria. Merece que le tengamos un altar en el corazón para adorarlo y más que todo, que imitemos el ejemplo que nos dió.

Ramón no se hubiera ido tan pronto queriendo tanto á los desgraciados, que somos todos; pero Dios, que se rodea de lo mejor y más perfecto, se lo llevó para tenerlo junto á él.

Me favorecen demasiado algunos conceptos de su carta. Mil gracias.

Suyo affmo.

REPRODUCCIÓN.

LA EMBRIAGUEZ.

(De Los Andes de Guayaquil.)

La embriaguez es una cobardía, porque es un lento suicidio, porque es una fuga en el empeño glorioso de las luchas, ha dicho un eminente escritor, conocido en el mundo de las letras con el nombre de Bolet Peraza. Y en verdad que tiene sobrada razón; pues nadie ignora que la embriaguez empieza por degradar el carácter que debe ocupar el hombre en la sociedad, y acaba con la vida preciosa que le ha dado para usufructuarla el Supremo Hacedor de todas las cosas.

Y siendo la vida un usufructo, un goce transitorio, no debe el hombre disponer de ella á su antojo, sino por mandato supremo. Esta es la lógica consecuencia que podemos deducir de la anterior premisa.

Ahora bien, dice la misma autoridad, no se ahoga en el vino el dolor sino la dignidad con todo su noble

cortejo de deberes; sentencia mucho más cierta cuanto la vemos realizada á cada paso que damos en la vida. La embriaguez es un vicio que hace del hombre un ente despreciable.

Pero parece que los vicios se desarrollan en el seno de las sociedades con sorprendente rapidez, como que son germen fecundo en la naturaleza de ciertos hombres, que ya no se concibe juventud en cuya alma no esté arraigado el virus corruptor de los ejemplos contrarios á la sana moral, y funestos, de consiguiente, para el porvenir de los pueblos.

Cuando hundimos el espíritu en profundas reflexiones acerca del incremento que van tomando los vicios en nuestras incipientes sociedades, amarga y horrible duda embarga nuestro pensamiento. Que la juventud se aparta de la senda gloriosa de las humanas luchas donde más tarde puede descollar con atracción gallarda, para proseguir la ruta hedionda de las corrupciones, es una idea verdaderamente triste del origen de nuestro nombre, y de las cualidades de nuestros mayores.

La embriaguez gasta la existencia de los hombres que le rinden tributo, y les hace perder la dignidad que es la vergüenza misma. Y el hombre que ha perdido el honor como hemos dicho al tratar de "la calumnia, busca huir á sus semejantes en el profundo al par que triste abismo en que se encuentra".

El vino es el cuchillo, y la embriaguez el suicidio!

Empero, Dios hizo la creación y luego formó al hombre á imagen suya, para habitar el vasto continente y disfrutar de sus productos varios. Yo creo que los hombres que disfrutaban con exceso de los placeres, han comprendido mal esa sentencia de Dios, ó pierden la razón cuando se entregan á las orgías perpetuas. No de otro modo se explica esa tendencia del hombre á cortar el precioso hilo de su existencia de una manera contraria á las leyes de la naturaleza.

Los hombres conocen las funestas consecuencias de la embriaguez: saben el abismo que preparan con sus malos ejemplos á la juventud, flor que encarna la esperanza de las generaciones futuras, y sin embargo se embriagan!...

La historia de todos los pueblos encierra los lamentos de las madres que perdieron su porvenir con la embriaguez de sus hijos; los ayes de la sociedad porque en mitad de su floreciente carrera suicidase uno de sus mejores elementos. Y es tanto mayor la pena que esto causa, cuanto se ve que las sociedades atrasan; y el retroceso implica muchas veces una dosis de corrupción!...

Aparte de los malos ejemplos que la embriaguez en los padres de familia acarrea á sus hijos, ¿qué diremos de esos seres conocidos con el nombre de sacerdotes de la ley?

¿Qué moral podrá practicar aquél que no la practica?

Nuestros padres no son únicamente los responsables de nuestra conducta ante la sociedad, pues que la misma conciencia nos dice que debemos respeto y acatamiento á nuestros mayores. Y son nuestros mayores y nuestros mentores todos aquéllos que nos ilustran con su sabiduría, y guían nuestros pasos en la espinosa senda de la vida, con sus ejemplos de buena y sana doctrina, con sus prácticas virtuosas y cristianas; y en fin, con todo aquéllo que más tarde pueda servirnos de amuleto, y tienda á purificar nuestros sentimientos. Así me explico el respeto que á nuestros mayores debemos. De los buenos ejemplos depen-

de en gran parte, la educación de la juventud.

Roma, soberbia patria de ilustres campeones, un tiempo fué apellidada la "señora del orbe": pero entregada después á la molición-presidencia por Nerón—vió en girones su manto imperial; y con sus grandes señores hundióse en el abismo más hondo de las degradaciones, é igual fin tuvieron Sodomá y Gomorra.

No así Jesucristo, cuyas últimas frases llevaban impreso el sello de las doctrinas liberales y religiosas. Triste fué el postrimer instante del glorioso mártir; pero nos enseña mucho, y es la más brillante página del cristianismo....

EL SUICIDIO

DEL PRÍNCIPE RODOLFO Y SU AMANTE.

SUS AMORES CLANDESTINOS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARISIEN.)

París, Setiembre 4.

Recordarán mis lectores de "El Cronista" que en una de mis correspondencias les dí la noticia, y les relaté hasta donde se supo en ese entonces, el suicidio del heredero de la corona imperial de Austria, Príncipe Rodolfo y su amante la Baronesa María Vesterá.

Muchas investigaciones se hicieron, pero no llegó, al menos públicamente, á saberse nada con propiedad que satisficiera la curiosidad pública.

La incógnita se ha despejado últimamente. La Baronesa madre de la infeliz María, después de muchas pesquisas ha logrado reunir los datos más verídicos sobre el suceso, los que ha consignado en un diario y hécholos publicar por su cuenta y riesgo simultáneamente en "El Times" de Londres y en el "Eclair" de París.

Estos datos son interesantes y me prometo que, refrescando la memoria mis lectores, les será de agrado conocerlos, sintiendo no hacer la versión íntegra por ser muy extensa.

Los jóvenes se amaban apasionadamente. Se conocieron en un paseo que dieron juntos por el Prater; las primeras manifestaciones de afecto que sintió María por el Príncipe datan de la primavera de 1888. Siempre que lograba verlo decía á su doncella: "Hoy he visto al Príncipe Rodolfo. ¡Qué guapo es!" Y al hablar del encuentro que había tenido en Prater con su amante futuro, exclamaba: "Ha comprendido el amor que le tengo, y me ha dado las gracias con sus hermosos ojos."

Cuando se vió precisada á partir á Inglaterra lo hizo llorando y no sin haber pretextado antes una enfermedad para quedarse en la capital de Austria; la amiga le aconsejaba que arrancase de su alma aquella pasión loca.

"Jamás podré amar á otro,—respondía la joven,—lo he jurado."

Y al volver de Londres, las primeras palabras que dirigió á su amiga fueron las siguientes:

"No creas que le olvidaba, le amo ahora más apasionadamente que al abandonarlo."

No es posible pintar la inmensa alegría que se apoderó de ella cuando el archiduque la miró durante un largo espacio en las carreras de caballos á que habían asistido los dos; aquella mirada fué el comienzo de su inteligencia amorosa; el Príncipe procuró verla, se hablaron, confesó la joven la pasión que por él tenía, y tras algunas dudas y naturales vacilaciones, María se entregó á Rodolfo el 13 de Febrero de 1889.

Al día siguiente la joven escribió á su amiga esta carta:

"Querida Herminia: Es necesario que te revele hoy un acontecimiento que va á sorprenderte, á entristecerte acaso, pero que á mí me hace la mujer más feliz de la tierra. Ayer estuve en su casa desde las siete hasta las nueve. Los dos habíamos perdido la cabeza... ¡Ahora nos pertenecemos en cuerpo y alma!... Confío en no asistir al baile del sábado y así podré pasar cuatro ó cinco horas á solas con él."

Después añadía:

"Te ruego que no le digas nada á mi madre; si ella supiera algo yo me mataría. Ella no es culpable de negligencia, te lo aseguro; me vigila bien; pero aunque me hubiera vigilado mejor, yo hubiera encontrado siempre medio para poner por obra mis planes."

Pocos días después María compró una petaca de oro en la que hizo grabar las siguientes palabras: "Rodolfo.—13 de Enero.—Gracias al destino." Esta petaca se la regaló al archiduque.

El 28 de Enero desapareció María de su casa; había huído con el Príncipe.

Al enterarse la madre de esta fuga no dudó ni un instante siquiera de las relaciones de su hija con el heredero del trono. Hizo enganchar el coche y se dirigió al palacio de la emperatriz.

La Baronesa fué introducida en un reducido gabinete, sitio destinado para las audiencias particulares de la emperatriz de Austria. La soberana entró en aquella sala, pálida, vacilante, con la voz trémula y los ojos enrojecidos: en pocas frases hizo saber á la madre de María el horrible drama, la muerte violenta de su hija y del archiduque Rodolfo.

La desdichada madre no quiso oír más y dominada por el exceso de su dolor se precipitó fuera de palacio, olvidándose de preguntar las causas que habían podido motivar decisión tan cruel y desdicha tan espantosa.

El diario refiere luego las atribulaciones sufridas por la Baronesa al comprender que la razón de Estado le impedía tributar á su hija los últimos deberes.

He aquí cómo se encontró el cadáver, según el relato textual de la Baronesa:

"Se hicieron saltar los cerrojos que obstruían la puerta de la habitación donde se encontraba el cadáver de mi hija. El médico lo examinó; tenía una herida de bala en la sien izquierda; el proyectil había salido por la oreja derecha.

El suicidio se realizó el día antes entre seis y siete de la mañana, habían transcurrido 38 horas sin que se cumpliesen con el cadáver los deberes á que tenía derecho; permanecía en el mismo estado que cuando le hallaron juntamente con el del Príncipe.

Los ojos estaban fuera de las órbitas; por la boca entreabierta se había escapado un hilo de sangre, ya coagulada, que se extendía por el pecho; los brazos, ligeramente contraídos, caían á lo largo del cuerpo; la mano derecha apretaba convulsivamente un pañuelo, que no pudo arrancárselo sino después de grandes esfuerzos, á tal punto lo sujetaban los dedos agarrotados de la víctima.

Cuando entró gente por primera vez en el lugar del drama, el cuerpo de María Vesterá estaba caído de espaldas en el suelo; desde allí se le había trasportado á otra habitación acostándola sobre un lecho, y cubriéndola de ropas en forma que fué necesario levantar éstas para distinguirla.

"Se ha ultrajado mucho á este pobre cadáver—dice la Baronesa. No se le ha tributado ninguna de las honras fúnebres que se tributan á los seres hechos en imagen y semejanza de Dios, no sólo en los pueblos civilizados, sino en los países salvajes para conjurar la cólera divina. Treinta y ocho horas después de haber entregado su alma al Creador, se encuentra á esta pobre criatura encerrada en un gabinete, cubierta de sangre con los ojos abiertos, arrojada brutalmente sobre una cama y con la cabeza caída y colgando en el aire ¡porque ni siquiera había levantado la cabeza de la infeliz.

Hé aquí cómo describe la baronesa el entierro de su hija:

"Tomadas las últimas disposiciones se colocó el cadáver, vestido, en el fondo del carruaje, no tendido del todo, recostado en el asiento y—la pluma se resiste á escribirlo—los dos parientes tomaron asiento en la banqueta de enfrente á la que ella ocupaba, como si fuesen de paseo con un vivo. El cadáver de mi hija les servía de compañera de excursión."

"En esta forma que constituía un ultraje para la majestad de la muerte y entre las sombras profundas de la noche, ese emprendió el viaje para Uciligen Krenz."

"Ya en el camino se acercó un hombre, hizo detener el coche, y luego de cambiar algunas palabras con el conductor, tomó asiento á su lado y dió orden de seguir directamente al cementerio."

"Únicamente en el depósito mortuario se concedieron al cadáver los honores del ataúd, un ataúd grosero construido la víspera en la aldea, y eso que se me había asegurado que harían traer de Viena una caja decente donde enterrar aquellos restos tan queridos."

Allí entre cuatro tablas mal unidas, olvidada de todos, odiada por muchos, sin exequias, sin pompas, quedó la hermosísima mujer que fué en vida amante del Príncipe Rodolfo.

Por qué se mataron?

Esta es la pregunta más importante: la que todavía no ha encontrado respuesta. La Baronesa afirma ó trata de afirmar en su diario, que el Príncipe en un momento de locura decidió matarse é hizo participar á su querida de su suerte.

Sea de esto lo que se sea, es indudable que María aceptó gustosa el hecho de morir con su amante y de morir entre sus brazos. Y el suceso se explica para los que aman como aquella mujer amaba. "Morir con él ó vivir con él," es lo mismo todo; representa la felicidad.

La mejor prueba de que no resistió ni un instante siquiera á los deseos del archiduque, son sus cartas de despedida.

"Querida madre—dice en una de ellas:—perdóname lo que hago: no puedo resistir al

amor. Procedo de acuerdo con él; quiero reposar al lado suyo en el cementerio de Alland. Soy más dichosa muriendo que viviendo. Tu

MARÍA.

A su hermana le escribió lo siguiente:

"Llenos de entusiasmo los dos, nos lanzamos al incierto camino del otro mundo. Pienso lo que quieras de mí. Sé dichosa y no te cases más que por amor. Yo no he podido hacerlo. Y como no podía resistir á su amor, me voy con él."

"No llores mi muerte. Me voy muy contenta. Esto es idealmente bello; pienso en Schwa rzan."

Otra vez aún: Adios."

En otra carta rogaba á su hermana que todos los años el 13 de Febrero y el día del aniversario de su muerte, colocase sobre su tumba una gardenia.

La carta termina así:

"Como última voluntad de una moribunda, ruego á mamá que siga interesándose por la familia de (aquí el nombre de su doncella) para que no padezcan por mi culpa."

"Hasta la vista; velaré por tí desde el otro mundo, porque te quiero mucho."

Tu fiel hermana.

Acaso esto sea lo único que se descubra con relación á este singular drama; siempre quedará en lo que á las causas íntimas del hecho se refieren, un enigma cruel.

Y de por medio la razón del Estado.

LA POLICIA DE LONDRES.

(De La Patria de México.)

Se ha publicado la Memoria anual del Superintendente General de la Policía de Londres, correspondiente al año pasado de 1890. La fuerza total de la policía metropolitana asciende á 31 superintendentes, 58 inspectores, 1,534 sargentos y 12,841 constables, lo que da un total de 15,164 hombres, es decir un aumento de 1 superintendente, 11 inspectores, 82 sargentos

y 345 constables desde 1889. De esta fuerza 4 superintendentes, 54 inspectores, 197 sargentos y 1,423 constables estuvieron empleados por varios departamentos del Gobierno en ocupaciones especiales, tales como protección de los edificios y oficinas públicas é individuos privados. El número de empleados de policía destinados al servicio público de la metrópoli, además al de los empleados en servicios particulares, asciende á 27 superintendentes, 804 inspectores, 1,337 sargentos y 11,432 constables ó sea un total de 13,600 individuos.

El distrito de policía metropolitana se extiende sobre un radio de 15 millas desde Charing-Cross, fuera de la City y abraza una área de 688 milla cuadradas, desde Colney Heath al Norte hasta Mogadore al Sur y desde Lark Hall en el Este á Staines More en el Oeste.

En punto á crímenes y delitos, el año 1890 presenta una historia en extremo satisfactoria. El número de delitos y ofensas de toda clase ascendió á 71,491 ó sea 2,053 menos que en 1888 en que hubo una señalada mejora sobre el año precedente. Resulta también que ha habido en 1890 la mayor seguridad para las personas y la propiedad que en ninguno de los años anteriores de que hay estadística. Debe tenerse presente que el aumento constante de la población aumenta también considerablemente las dificultades de la policía en el asunto de los crímenes. Las facilidades para cometer y las pro-

babilidades de inmunidad que tienen los criminales de profesión son mucho mayores hasta ahora, con una población de casi 6,000,000 de habitantes que en 1875 cuando solo contaba unos 4,000,000 de almas.

De los 16 asesinatos de que hay noticia y de que la policía metropolitana redujo á prisión á los criminales, se obtuvo la convicción de 10 de los perpetradores de los crímenes, habiendo sido 7 sentenciados á muerte y los otros tres declarados dementes y enviados á un asilo. De los otros seis asesinatos uno de los autores fué declarado demente, otro se suicidó, otro fué absuelto, en el cuarto se probó que la muerte no se debía á un asesinato; en el quinto, cometido por un italiano, éste fué remitido al Gobierno italiano de la manera usual. El único asesinato que ha permanecido realmente impune es el de la muchacha Amelia Jeffs, en el que no pudieron encontrarse pruebas suficientes contra el presunto reo.

MISCELÁNEA.

LEEMOS en un periódico español: Ante la Cour d' Assises de Lyon ha comparecido el día 7 de Julio, Felicidad Tessier acusada de tener dos maridos.

Casada en 1872 con François Forest, empleado de ferrocarriles, no tarda en abandonar el domicilio conyugal, y en 1888, contrae nuevo matrimonio con M. Villé.

Perseguida por este delito expli-

ca la bigamia de este modo: "Yo creía muerto á mi primer marido. Como está empleado en ferrocarriles y este oficio es tan peligroso, no tenía nada de particular su muerte. Un día oí decir á una mujer que en Givors había aplastado una máquina á un empleado, y yo me dije: Vaya: ese debe ser mi marido. Y creí que podía casarme otra vez"

La declaración de Forest, el primer marido, es muy regocijada.

—Cuando encontré á mi mujer casada con M. Ville, éste se ofreció galante á devolverme mi bien. Ya pueden ustedes imaginarse si le daría yo las gracias. . . . Bebimos juntos y le dije—Me ha librado usted de mi mujer. Esa acción es pan bendito. ¿Le molesta á usted ahora? Lo siento. Pero ya que usted la posee, guárdela. Yo se la cedo de todo corazón.

M. Ville, el segundo esposo, refiere su aventura de esta manera.

Conocí á Felicidad en la misa de alba. Díjome que era soltera; me casé. No es por más que se diga una mala persona; su único defecto consiste en que le gusta con exceso el alcohol.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, y Felicidad fué absuelta. Pero entonces se planteó para el tribunal de derecho un gran conflicto jurídico.

La bigamia libre preguntó á los magistrados:

—Y ahora con cuál de mis dos maridos deboirme?

Los magistrados no supieron qué contestar. ¡Era tan difícil de resolver el conflicto, tratándose de una mujer de 57 años!

—16—

de asegurar por ley, si era posible, la tarea de 8 horas.

En Enero de este año se declararon en huelga los portadores de granos. En el continente se celebró un *meeting* de 3,000 trabajadores en Bonn, donde se decidió declarar *día feriado del trabajo* el 1º de Mayo, en el cual se haría una demostración universal en favor del día de 8 horas.

Por el fin del mes llegó el movimiento *huelguista* á Westfalia. En Inglaterra se señaló el mes de Febrero por la gran huelga de los trabajadores de los *docks* de Newport y Monmouth y de 200 hombres en Liverpool. En Marzo *huelgaron* en Londres 10,000 zapateros, y en España, 14,000 trabajadores de Barcelona y 40,000 de toda Cataluña hicieron su manifestación pidiendo mayor salario y menor tiempo de trabajo. En Francia los carboneros de St. Eloi se levantaron también, y en Bélgica los de Charleroi pidieron adelanto de 15 *o/o* y no habiéndolo obtenido se declararon en huelga. El fin de mes registró la vuelta triunfante de los trabajadores del muelle, bajo las condiciones por ellos impuestas.

En Abril hubo terribles colisiones entre la población y tropas de Viena contra los huelguistas en número de 8,000. En Kent, Inglaterra, los barqueros y ladrilleros á la vez hicieron su huelga, al mismo tiempo que los obreros del Arsenal Real de Woolwich. En Liverpool 5,000, al mismo tiempo que entraban en huelga en Manchester sastres, prensistas y maquinistas, reclamaban menos trabajo y más paga. En Irlanda estalló otra huelga en Dublín en número de 2,000 y en Cork, entre marinos y empleados de ferrocarril, que hizo suspender completamente el tráfico.

Continuó la agitación en el continente así como se acercaba el día 1º de Mayo, el cual fué observado en toda Europa y, con excepción de una ligera escaramuza con la policía de París, pasó muy tranquilamente en todas partes.

—13—

Notificado en Abril 22 el Gobierno de los Estados Unidos de la sorpresa que semejante permiso había causado al de Inglaterra, Mr. Harrison, que entonces se hallaba en excursión por los Estados del Pacífico, notificó á Mr. Blaine que creía injusta la suspensión absoluta para la Compañía que tenía el privilegio.

Modificada entonces la prohibición, dejando un límite de 7,500 focas, se convino en que este *modus vivendi* dure hasta 1892, término dentro del cual el arbitraje debe llevarse á cabo.

Debe entenderse que esta reducción cuesta medio millón de pesos á las rentas de los Estados Unidos.

Los términos del *modus vivendi*, aprobado definitivamente en 5 de Junio de 1890, son los que siguen:

1º—La Gran Bretaña procurará con la mayor energía prohibir á sus súbditos la caza de focas en el mar de Behring, hasta Mayo de 1892.

2º—Los Estados Unidos harán lo mismo por su parte, con excepción de las 7,500 focas á que se ha hecho referencia.

3º—Los barcos ó personas que falten á este convenio, fuera de los límites territoriales ordinarios de los Estados Unidos, pueden ser capturados por cualquiera de las altas partes contratantes; pero con todas las pruebas del delito, serán entregados, tan pronto como sea posible, á las autoridades de sus respectivos países, los cuales serán las únicas que puedan seguir la causa correspondiente é imponer las penas del caso.

4º—Se permitirá que durante la presente estación residan en las islas agentes británicos, á fin de que inquieren cuanto fuere necesario para la presentación de datos de parte de Inglaterra al tribunal de arbitramento.

El Presidente Harrison hizo publicar estas decisiones el mismo día de su fecha.

Los Estados Unidos enviaron al mar de Behring los guardacostas "Corwin," "Rush" y "Bear," que últimamente fueron reforzados con el "Alert." Por su parte Ingla-

BARCOS-BALLENAS

Bajo este nombre los americanos acababan de ensayar barcos, cuyas formas difieren completamente de las conocidas hasta el día.

Construidos de acero, tienen los fondos planos convexos, y la parte superior es la reproducción casi de la carena; las extremidades puntiagudas están representadas por secciones cónicas. Los constructores han dado á estos barcos el nombre de *Barcos-ballas*, mientras que los marineros americanos los llaman *Pigeboats*, á causa de la forma de sus extremidades.

Sobre estos barcos, verdaderas balsas cubiertas de agua al menor oleaje, se levantan dos alojamientos sostenidos sobre columnas de hierro; estos alojamientos, elevados encima de las aguas, recuerdan las habitaciones lacustres. Los barcos fueron construidos para el lago Superior; pueden llevar hasta 3,000 toneladas de carga y sus máquinas desarrollan 800 caballos de fuerza.

Concebidos primitivamente para el transporte de granos, constituyen en efecto grandes almaneces flotantes de mercaderías, al utilizar la casi totalidad del espacio disponible: los inventores pretenden realizar con ellos notables economías en peso, precio de la construcción, y la fuerza de las máquinas.

Los grandes lagos, aunque de agua dulce, son, como se sabe, mares interiores de una inmensa extensión y muy peligrosos por las violentas tempestades que en ellos se desencadenan. Y bien, los barcos ballenas han resistido en estas ocasio-

nes á la furia de las tempestades y de aquí ha nacido la idea de experimentarlos sobre las aguas del océano.

El primer ensayo se hizo por el *Charles W. Westmore*, que atravesó el Atlántico el mes pasado y cuya llegada á Liverpool causó una gran sensación en el mundo marítimo inglés. La travesía se cumplió en las mejores condiciones y con una velocidad media de nueve nudos por hora. Esta velocidad nos parece pequeña en comparación á la de los vapores correos; pero es preciso notar que los buques de que se trata tienen máquinas relativamente débiles y que no fueron construidos bajo el punto de vista de velocidad.

Este primer resultado favorable va á conducir á los americanos á construir barcos correos y quizá sus nuevos buques serán los promotores de una revolución completa en el arte de las construcciones navales.

SOCIEDAD CIENTÍFICA ALEMANA. En su última sesión el doctor Hanssen analizó una parte del triunfo de Troya, explicando no sólo que, bajo el punto de vista de la crítica histórica, una expedición común de todos los soberanos de Grecia con el objeto de asaltar una ciudad asiática, parecía poco verosímil en una época tan remota, sino que las condiciones políticas señaladas por las epopeyas de Homero no podían corresponder á la realidad.

Según las relaciones de Homero, predominaba en aquel tiempo la raza Aquea entre los Griegos, pero en las épocas esclarecidas por la luz de la historia no queda ningún vestigio de aquella soberanía núbica de los reyes

Aqueos. Los Aqueos eran una tribu de poca importancia, domiciliada en el Sur de Tesalia, de donde pasaron al Norte del Peloponeso en el tiempo de la emigración de los Dorios, junto con estos mismos. Probablemente, la guerra Troyana era una simple expedición de los Aqueos de Tesalia dirigida á la costa de Asia, pero agrandaba por el mito de la poesía de Homero llegó á ser la primera empresa nacional efectuada por una alianza de todos los griegos bajo el mando supremo de Agamenón, el más poderoso entre los reyes de los Aqueos. Aquiles, héroe principal de la *Ilíada*, era rey de una parte del terreno Aqueo en Tesalia, una región vecina era la patria de Filoctetes, que quedó enfermo en Lesbos, y á los Aqueos de Tesalia pertenecía el rey Protesilao, que fué muerto por Héctor, cuando los griegos desembarcaban en Troya.

El mismo rey Agamenón, jefe de la escuadra griega, era rey de Argos en el Peloponeso, según Homero; pero, sin embargo de llamarse el rey de Argos, esta capital misma la tenía en posesión Diomedes, el que fué conocido originalmente por participar en la guerra de Tebas y fué envuelto más tarde en la guerra de Troya por la fantasía de los juglares antiguos.

Siendo Diomedes rey de Argos, el reino de Agamenón debía estar en otra parte.

Ahora bien, hay que saber que el nombre de Argos corresponde también á otra parte de Grecia, es decir á la llanura fecunda que forma el centro de Tesalia: á esta región viene bien el epíteto *bueno para criar caballos*, que Homero da á Argos, imitando á sus antecesores mejor instruidos sobre la patria de Agamenón.

Por otra argumentación se probó que Tesalia debía ser también la patria de Menelao y Elena. De esta

manera, siendo Aqueos de Tesalia la mayoría de los principales jefes de los griegos, y pudiéndose probar que otros, por ejemplo Diomedes, originalmente eran ajenos al mito de Troya, parece digna de fe la conjetura arriba mencionada, y deben reformarse en una parte las exposiciones de la historia primitiva de Grecia, que se encuentran usualmente en los textos de historia.

En una de las próximas sesiones usarán de la palabra los señores Fiomel y Pohlmann.

UNA ORQUESTA COLOMBIANA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO.

El señor H. R. Lemly, Teniente de Ingenieros, y comisionado especial en Colombia de la Exposición Universal Colombiana, escribe que se ha organizado en aquel país una orquesta característica, compuesta de diez músicos, los que con sus instrumentos propios y locales, diferentes de los usados en otros pueblos, vendrá á tocar aires populares, y otras composiciones, y formar uno de los muchos interesantes atractivos que tendrá Colombia en el gran certamen intercontinental.

AVISO.

A LOS SUSCRITORES DE

"COSTA RICA ILUSTRADA".

Para que nuestros abonados no pierdan con los retrasos que sufre el periódico, de esta fecha en adelante tendrán derecho á recibir:

Por un trimestre... 9 números.

Por un semestre... 18 "

Por un año... 36 "

Sin tener en cuenta la fecha en que salga cada número.

El Administrador.

—14—

terra ha puesto allí el "Nimphé," desde el 18 de Junio; se ordenó que el "Porpoise" pasara á aquel lugar viniendo de las aguas de la China y el "Pheasant" probablemente será el tercer buque de guerra inglés que coopere con los cruceros norteamericanos en el mar de la disputa.

Sir George Smyth Baden-Powell, K. C. M. C., miembro del Parlamento por Kirdale de Liverpool y el Dr. G. M. Dawson, de la Sociedad Geológica del Canadá, han sido enviados como agentes expertos á las islas de Pribilof, para estudiar la cuestión de la caza de focas de Alaska y preparar los argumentos que han de presentarse al arbitraje.

Debe tomarse en consideración que la opinión rusa es contraria á las pretensiones de los Estados Unidos. El *Diario de San Petersburgo* ha sostenido sobre la doctrina de *mare liberum* que favorece á Inglaterra el derecho internacional.

Los Estados Unidos, por su parte no niegan el principio internacional de la libertad de los mares, sino que sostienen sus derechos *peculiares en el caso presente*, conforme al *ukase* de 1821, al tratado ruso-americano de 1824 y al anglo-ruso de 1825.

El 5 de Agosto supimos por cable que el Gobierno de Alaska, cuyo crucero "Dream" había capturado siete goletas americanas fuera del límite de las tres millas, las entregó en virtud de haberse probado que sólo debido á la espesa niebla se introdujeron hasta allí dichos barcos.

La Reina Victoria declaró el día 6 en el Parlamento inglés al cerrar sus sesiones que las negociaciones sobre el mar de Behring no estaban concluidas.

En el último trimestre no hemos recibido noticia alguna acerca de esta interesantísima cuestión internacional.

HUELGAS EUROPEAS.

Este síntoma terrible de disolución política, y esperanza, según parece, de los industriales del mundo para el

—15—

advenimiento de una república social universal, trae alarmadas á las potencias europeas.

En el año 1890 hubo gigantescos movimientos huelguistas en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, España y otros países.

Sabido es que existe una liga del trabajo internacional que en las distintas naciones ha dañado por diversas maneras la tranquilidad de los grandes empresarios y de las empresas y servicios nacionales.

La agitación ha sido general en Europa, y si se exceptúan las prisiones ó arrestos de la famosa Luisa Michel, en Roán, por sus discursos incendiarios, y la del Marqués de Mores y otros cincuenta anarquistas más en París y Lión, pocas connivencias propiamente políticas se desenvuelven en el movimiento. Las luchas frecuentes originadas en las manifestaciones, han sido pronto y fácilmente sofocadas. En la mayor parte de los casos las huelgas han sido organizadas solamente para pedir reducción de horas de trabajo, y en ello han tenido generalmente éxito los obreros.

Acaso la más importante de las huelgas ha sido la de los mineros.

En el mes de Abril del año pasado abandonaron su trabajo en las minas de Moravia 30,000 mineros, siguiendo el ejemplo que un mes antes les habían dado 100,000 de ellos en el Norte de Inglaterra, que pedían mayor salario y menos horas de trabajo. En pocos días se encontraban sin trabajo más de 200,000 hombres en Lancashire y Yorkshire. El carbón subió en Londres á 27 chelines la tonelada. Celebróse una conferencia entre patronos é industriales, y se llegó á un arreglo, no sin que por los distritos del Norte de Inglaterra se sufriera una pérdida de £ 300,000.

En Mayo, Mr. Burt, M. P., presidió una conferencia tenida en Jolimont, Bélgica, á que asistieron representantes de 265,000 mineros de todas las naciones. Se trataba